



Murcia blindo su futuro hídrico con una inversión de 16,5 millones en infraestructuras y digitalización

La alcaldesa Rebeca Pérez preside por primera vez el Consejo de Administración de Aguas de Murcia, donde se ha certificado la culminación del Proyecto AQUA3 de digitalización hídrica, con la instalación de 15.000 contadores inteligentes

Las obras de reparación y modernización del Colector Central en la Avenida Miguel Induráin, una infraestructura que abastece a más del 60% de la población murciana, avanzan según los plazos previstos con un presupuesto de 8 millones de euros

El municipio activa su nuevo Plan Director de Reutilización para regar 405 hectáreas de zonas verdes con agua regenerada de la EDAR Murcia Este

Murcia, 1 de julio de 2026.- El Ayuntamiento de Murcia da un salto definitivo en su estrategia de economía circular, sostenibilidad y resiliencia climática. El segundo Consejo de Administración de Aguas de Murcia del ejercicio 2026 —el primero presidido por la alcaldesa Rebeca Pérez— ha servido de escenario para dar cuenta de un paquete masivo de inversiones tecnológicas y de infraestructuras que garantizan la eficiencia del suministro de agua al municipio ante los desafíos del cambio climático.

La mayor partida económica corresponde a la consolidación de la transformación digital del municipio tras la finalización, el pasado 30 de junio de 2026, del Proyecto AQUA3. Enmarcado en el PERTE de digitalización del ciclo del agua y financiado por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU, cuenta con un coste subvencionable aprobado de 8,5 millones de euros, de los cuales 6 millones son objeto de ayuda por el Ministerio para la Transición Ecológica. Entre los hitos técnicos del proyecto destaca la instalación de más de 15.000 contadores inteligentes de pequeño calibre —723 de ellos en hogares de familias vulnerables— y 275 de gran calibre para la reducción de pérdidas en edificios comunitarios. Los resultados reflejan una mejora sustancial en la eficiencia operativa, ya que el parque teleleído ha pasado del 44,4% al 64,8%, logrando reducir el agua no registrada del 14,11% al 13,68%. Asimismo, durante 2025, el volumen de agua perdido por fugas interiores ha disminuido un 20%, lo que equivale al ahorro de 25 piscinas olímpicas. En paralelo, se han ejecutado 190 instalaciones de telecontrol para supervisar los procesos del ciclo integral del agua desde la potabilización y captación hasta la depuración, estando 65 de ellas asignadas a procesos de saneamiento como estaciones de bombeo, tanques de tormenta, redes de alcantarillado y puntos de desbordamiento.

Reparación del Colector Central

De igual manera, en la sesión se dio cuenta de las obras de reparación del Colector Central, fundamentales para garantizar la resiliencia de esta infraestructura que abastece a más del 60% de la población de Murcia. Con una inversión estimada de más de ocho millones de euros, el proyecto no solo repara la avería principal, sino que incluye la instalación de una nueva tubería de impulsión de diámetros 1000 mm y 800 mm desde la antigua EDAR de Zarandona hasta el Bombeo Central, así como la ejecución de trabajos mediante tecnología sin zanja en los tramos 1, 2 y 3 en una longitud cercana a los 500 metros.

En el marco de la economía circular, se ha presentado como tema relevante el ambicioso Plan Director de Reutilización de Agua Regenerada. Mediante tecnologías avanzadas y una infraestructura de producción, transporte y distribución ad hoc, se van a reutilizar las aguas depuradas y tratadas en la EDAR Murcia Este para el riego de jardines y baldeo de calles, reduciendo el consumo de agua potable, protegiendo los recursos naturales y aliviando la presión sobre el medio ambiente. Este plan ya cuenta con el informe de compatibilidad del Plan Hidrológico 2022/2027 de la Confederación Hidrográfica del Segura para una concesión de 2,79 Hm³/año, correspondiente a las 405 hectáreas de superficie de zonas verdes existentes en el municipio.

Asimismo, el Consejo ha informado sobre la actualización del Plan de Emergencia ante Sequías para 2026, el cual tendrá que ser aprobado en el Pleno del Ayuntamiento tras haber integrado las nuevas normativas sanitarias y una revisión de los datos demográficos actuales. Este protocolo se despliega estratégicamente ante situaciones de escasez coyuntural mediante una estrategia de racionalización progresiva centrada en priorizar el consumo humano y asegurar la protección de usuarios críticos, lo que garantizará el suministro continuo a servicios esenciales como hospitales, bomberos y colegios. El plan se acompañará de campañas de comunicación y sensibilización para el uso responsable del agua, y se apoyará en un cuadro de mando para el seguimiento de indicadores hídricos, cuya información será publicada en el portal de datos abiertos desarrollado por Aguas de Murcia en el marco del proyecto PERTE.

www.emuasa.es